

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a El Cahoso S.A :

## **Reclamación de pago: El Cahoso S.A**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AGRÍCOLA CONEJO SL), por importe de **4.564,09 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A402, de fecha 12 - 08 - 2022 por importe de 150,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A403, de fecha 10 - 08 - 2022 por importe de 89,52 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A482, de fecha 20 - 06 - 2022 por importe de 44,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A567, de fecha 15 - 07 - 2022 por importe de 30,49 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A981, de fecha 15 - 11 - 2022 por importe de 44,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FT65, de fecha 14 - 05 - 2023 por importe de 1.609,34 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FT169, de fecha 01 - 04 - 2022 por importe de 175,10 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FT380, de fecha 15 - 05 - 2022 por importe de 58,08 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FT404, de fecha 12 - 08 - 2022 por importe de 357,68 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FT566, de fecha 20 - 11 - 2022 por importe de 2.004,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES88 0182 2367 9901 0151 8400 y nos envía el justificante de pago al mail [contabilidad@agricolaconejo.com](mailto:contabilidad@agricolaconejo.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **AGRÍCOLA CONEJO SL**